

## ACTA Nro.26

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALATRANSPE S.A DE FECHA DE 15 ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Alamor, Cantón Puyango Provincia de Loja a los 15 días del mes de abril del dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de sesiones de la compañía "ALATRANSPE S.A" de esta ciudad, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA bajo la presidencia del Sr. Klever Enrique Calderón Calderón Presidente de la compañía, previa convocatoria es la siguiente.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe del gerente.
5. Informe económico del año 2017.
6. Elección del nuevo gerente de la Compañía
7. Acuerdo y resoluciones
8. Clausura.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum reglamentario, Una vez leído el orden del día el Sr. Presidente de la compañía pone el mismo a consideración de los señores accionistas, el mismo que es aprobado por los presentes encontrándose el 52% del capital suscrito.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.

El Sr. Klever Calderón en su intervención agradece a los señores accionista por su asistencia, esperando que el desarrollo de la misma se haga de la mejor manera y declara constituida e instalada la presente sesión. Seguidamente se da lectura al TERCER PUNTO del orden del día, Lectura y aprobación del acta anterior. La secretaria procede dar lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes. Se da lectura al CUARTO PUNTO. Informe del gerente. Toma la palabra el Sr. Edgar Granda y manifiesta que por motivos de que no dispone de tiempo para continuar ayudándoles como representante legal de la compañía ha presentado al presidente la renuncia irrevocable a su cargo como gerente de la compañía, y por tal motivo ya no se ha hecho cumplir las resoluciones que se tomaron en la junta anterior, ya que también he procedido a vender mi acción en la misma, y el informe en cuanto a lo económico yo ya les había dado a conocer en junta del 16 de diciembre de 2017, con respecto a la acción que le corresponde al Sr. Danilo Carrera él me ha manifestado que no la quiere seguir manteniendo que desea venderla pero que se le de paso sin que se iguale en la empresa lo que está adeudando, toma la palabra el Sr. Klever Calderón y manifiesta que él está de acuerdo por cuanto hay que tratar de ir saliendo de los accionistas que

no están al día y que no cumplen con las obligaciones dentro de la compañía, toma la palabra el Sr. Vitelio Merchán y mociona que el Sr. Carrera se ha beneficiado de la compañía que por lo tanto habría que revisarle el vehículo en el sistema para verificar si consta o no matriculado a nombre de la misma y que de acuerdo a esto se lo puede oficial y tomar una resolución con respecto a su acción, esta moción es aprobada por unanimidad de los presentes, toma la palabra el Sr. Edgar Granda y manifiesta que en lo que se refiere a la cuenta del Banecuador yo me comprometo a dejar solucionando es decir voy hacer el trámite correspondiente para el cierre de la misma ya que en junta anterior se quedó en resolución de que solo se va a mantener únicamente la cuenta del Banco de Loja, una vez presentado el informe del gerente este es aprobado por unanimidad de los presentes, Seguidamente se da lectura al QUINTO PUNTO, Informe económico del año 2017. toma la palabra el Sr. Wilson Guevara comisario de la compañía y manifiesta que él ha procedido a revisar las cuentas de la compañía para ello he realizado un informe de los ingresos como de los egresos de los cuales se ha registrado un ingreso de 7877.66 y de gastos un valor de 1497.03 quedando con un saldo de 6348,56 hasta hasta el 29 de diciembre del 2017 y de 7635.66 hasta el 02 de abril del 2018 de acuerdo al estado de cuenta del banco de Loja, así mismo entrego copia del informe y del estado de cuenta a cada uno de ustedes para que puedan verificar y constatar los saldos con los que contamos y no quede ninguna duda de lo que se ha informado, una vez puesto a consideración el informe económico este es aprobado por unanimidad de los presentes, continuando con la junta se da lectura al SEXTO PUNTO. Elección del nuevo gerente de la Compañía, Toma la Palabra el Sr. Klever Calderón presidente de la compañía y manifiesta, como ya había informado el Sr. Edgar Granda que el presente la renuncia a su cargo como gerente, y es obligación del presidente convocar a Junta general de accionistas para realizar la elección del nuevo Representante Legal y pido a los presentes nombrar candidatos para la elección, Toma la palabra el Sr. Luis Espinoza y candidatiza al Sr. Vitelio Merchan, candidatura apoyada por el Sr. Santos Aguilar, toma la palabra el Sr. Vitelio Merchan y manifiesta que él no acepta dicha designación por cuanto él ya ha colaborado como gerente anteriormente y por diversas situaciones que no le permiten aceptar tal dignidad y que hay más compañeros que pueden colaborar con la gerencia, y para ello candidatiza al Sr. Eduardo Encalada, candidatura apoyada por el Sr. Holger Paredes , toma la palabra el Sr. Eduardo encalada y manifiesta que el acepta las palabras del Sr. Vitelio pero no las comparte por cuanto esto se mide por la experiencia y que él es un accionista nuevo e invita a unir esfuerzos por quienes tuvieron la voluntad de constituirlo , pide que se haga por votación y candidatiza al Sr. Santos Aguilar , toma la palabra el Sr. Santos Aguilar y manifiesta que él les agradece por la candidatura pero que no acepta por problemas de salud , que no le permiten aceptar dicha dignidad y vuelve a candidatizar al Sr. Eduardo Encalada , candidatura apoyada por el Sr. Wilson Guevara , por unanimidad de los presentes, y finalmente aceptada por

el candidato mocionado, toma la palabra el Sr. Eduardo Encalada , manifiesta que acepta la designación , que agradece a todos por la confianza depositada en él ,y que está más que predispuesto para trabajar en unión por el desarrollo de la compañía. Seguidamente se da lectura al SEPTIMO PUNTO. Acuerdos y Resoluciones.

- Se acuerda que el Sr. Edgar Granda nos ayude con el trámite para el cierre de la cuenta corriente del Banecuador.
- Se acuerda revisar en el sistema de matriculación el vehículo del Sr. Danilo Carrera para poder tomar una resolución con respecto a la venta de su acción.
- Se acuerda que una vez registrado el nuevo gerente se haga el registro de firmas conjuntas en la cuenta del banco de Loja.
- Se acuerda notificar a los señores accionistas que no están al día con sus aportaciones para que comuniquen mediante oficio porque no cancelan o a su vez que están dispuestos hacer con sus acciones.

Seguidamente se la lectura al OCTAVO PUNTO. Clausura, Habiendo debatido todos los puntos a tratarse el Sr. Presidente da por clausurada la presente sesión siendo la 21 horas con 38 minutos.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto

Sr. Klever Enrique Calderón Calderón  
PRESIDENTE

Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza  
GERENTE